

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santalucia Fonvalor Euro, F.I. por encargo de los administradores de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santalucia Fonvalor Euro, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la entidad depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otras cuestiones

Con fecha 26 de abril de 2024 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2023 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

10 de abril de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/10394

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2024****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	36 788 953,97	40 771 014,08
Deudores	683 823,89	717 979,98
Cartera de inversiones financieras	34 828 821,61	39 117 831,71
Cartera interior	6 961 258,73	15 456 132,81
Valores representativos de deuda	5 038 258,73	12 783 982,81
Instrumentos de patrimonio	1 923 000	2 672 150
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	27 393 000,02	23 249 697,19
Valores representativos de deuda	14 906 127,51	10 948 410,53
Instrumentos de patrimonio	9 729 598,21	9 572 743,43
Instituciones de Inversión Colectiva	2 757 274,30	2 728 543,23
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	474 562,86	412 001,71
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 276 308,47	935 202,39
TOTAL ACTIVO	36 788 953,97	40 771 014,08

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2024****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	36 756 070,25	40 615 686,38
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	36 756 070,25	40 615 686,38
Capital	-	-
Partícipes	36 159 539,56	36 054 859,73
Prima de emisión	-	-
Reservas	11 575,98	11 575,98
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(2 125 011,89)	(2 125 011,89)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 709 966,60	6 674 262,56
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	32 883,72	155 327,70
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	32 883,72	125 577,70
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	29 750
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	36 788 953,97	40 771 014,08
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	7 321 500,00	9 026 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	7 321 500,00	9 026 000,00
Otras cuentas de orden	16 350 434,12	18 253 118,79
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	16 350 434,12	18 253 118,79
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	23 671 934,12	27 279 118,79

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****(Expresada en euros)**

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(234 948,16)	(259 729,83)
Comisión de gestión	(209 242,53)	(229 123,89)
Comisión de depositario	(17 922,81)	(22 812,45)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 782,82)	(7 793,49)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(234 948,16)	(259 729,83)
Ingresos financieros	1 468 880,28	1 241 597,58
Gastos financieros	(29 130,81)	(21 003,79)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	812 515,40	4 045 313
Por operaciones de la cartera interior	431 039,19	1 034 451,64
Por operaciones de la cartera exterior	(64 254,70)	1 654 844,94
Por operaciones con derivados	445 730,91	1 356 016,42
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(3 909,60)	(3 872,47)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	704 713,85	1 692 041,11
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	61 798,53	162 780,59
Resultados por operaciones de la cartera exterior	642 915,32	1 529 260,52
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	2 953 069,12	6 954 075,43
Resultado antes de impuestos	2 718 120,96	6 694 345,60
Impuesto sobre beneficios	(8 154,36)	(20 083,04)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 709 966,60	6 674 262,56

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2 709 966,60	6 674 262,56			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas						
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						
Total de ingresos y gastos reconocidos		2 709 966,60	6 674 262,56			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	48 608 767,30	11 575,98	(2 125 011,89)	(5 358 359,20)	-	41 136 972,19
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	48 608 767,30	11 575,98	(2 125 011,89)	(5 358 359,20)	-	41 136 972,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6 674 262,56	-	6 674 262,56
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 358 359,20)	-	-	5 358 359,20	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 570 301,74	-	-	-	-	2 570 301,74
Reembolsos	(9 765 850,11)	-	-	-	-	(9 765 850,11)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	36 054 859,73	11 575,98	(2 125 011,89)	6 674 262,56	-	40 615 686,38
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	36 054 859,73	11 575,98	(2 125 011,89)	6 674 262,56	-	40 615 686,38
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 709 966,60	-	2 709 966,60
Aplicación del resultado del ejercicio	6 674 262,56	-	-	(6 674 262,56)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 479 349,46	-	-	-	-	2 479 349,46
Reembolsos	(9 048 932,19)	-	-	-	-	(9 048 932,19)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	36 159 539,56	11 575,98	(2 125 011,89)	2 709 966,60	-	36 756 070,25

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santalucia Fonvalor Euro, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en España el 30 de enero de 2001. Tiene su domicilio social en Plaza de España, 15, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de mayo de 2001 con el número 2.376, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Santalucia, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas S.A., Sucursal en España hasta el 1 de marzo de 2024, fecha que paso a ser Cecabank, S.A., tras la previa autorización de la CNMV. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros, destinada a partícipes que suscriben directamente con la Gestora, clientes de gestión discrecional de carteras, vehículos de ahorro/inversión y clientes con asesoramiento con pago explícito, con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.
- Clase B: Participación denominada en euros, destinada a partícipes que no suscriben directamente con la Gestora, incluyendo las suscripciones a través de agentes de la Gestora, con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

Con fecha 12 de abril de 2024 se procedió a la baja definitiva de la Clase C.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Fondo de Inversión Mobiliaria y sus diferentes variantes, por Fondo de Inversión.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaria, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual según el siguiente detalle:

	Clase A	Clase B	Clase C
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	0,50%	1,75%	-

Durante el ejercicio 2023 hasta el 12 de abril de 2024, fecha en que se dio de baja la Clase C, la comisión de gestión fue del 0,70% sobre el patrimonio.

Desde el 1 de marzo de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 la Entidad Depositaria percibe una comisión anual según el siguiente detalle:

	Clase A	Clase B
Comisión de depositaria		
Sobre patrimonio	0,045%	0,045%

Durante el ejercicio 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, la Entidad Depositaria percibe una comisión anual, para todas sus clases, según el siguiente detalle:

Comisión de depositaria			
Sobre patrimonio custodiado			
Tramos			Comisión aplicada
Hasta	100.000.000,00	euros	0,055%
A partir de	100.000.000,01	euros	0,050%

De acuerdo con el folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Depósitos de garantía	512 107,47	470 148,50
Administraciones públicas deudoras	171 715,11	247 123,98
Otros	1,31	707,50
	683 823,89	717 979,98

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Reembolsos pendientes de pago a partícipes	35,26	75 759,58
Administraciones públicas acreedoras	8 257,39	21 900,05
Otros	24 591,07	27 918,07
	32 883,72	125 577,70

El capítulo de Reembolsos pendientes de pago a partícipes recoge el saldo correspondiente a los reembolsos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre beneficios	8 154,36	20 083,04
Otros	103,03	1 817,01
	8 257,39	21 900,05

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria correspondiente.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 276 308,47	935 202,39
	1 276 308,47	935 202,39

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	35 325 910,46	1 430 159,79
Número de participaciones emitidas	1 758 005,74	82 609,46
Valor liquidativo por participación	20,09	17,31
Número de partícipes	77	66

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	39 291 892,83	1 323 793,55	-
Número de participaciones emitidas	2 096 336,60	80 959,53	-
Valor liquidativo por participación	18,74	16,35	-
Número de partícipes	80	59	-

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, un partícipe poseía participaciones que representaban el 82,46% y el 80,26% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2024	2023
Santalucía S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	82,46%	80,26%
	82,46%	80,26%

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y EY, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 3 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio 2024 por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante el mencionado ejercicio.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO BANKINTER SA 1,25 2027-06-23	EUR	887 780,00	27 542,32	917 825,90	30 045,90	ES0213679OF4
BONO EL CORTE INGLES SA 4,25 2031-03-26	EUR	300 426,00	6 508,40	312 852,65	12 426,65	XS2848960683
BONO IBERCAJA 2,75 2025-07-23	EUR	975 914,00	101 817,37	1 003 930,66	28 016,66	ES0244251015
BONO UNICAJA BANCO SA 5,50 2029-06-22	EUR	1 094 390,00	32 016,88	1 152 289,53	57 899,53	ES0280907041
BONO UNICAJA BANCO SA 6,50 2027-09-11	EUR	598 980,00	12 095,57	646 107,55	47 127,55	ES0380907073
OBLIGACION CAIXABANK SA 5,25 2026-03-23	EUR	1 000 616,00	1 252,08	1 005 252,44	4 636,44	ES0840609012
TOTALES Renta fija privada cotizada		4 858 106,00	181 232,62	5 038 258,73	180 152,73	
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES AMADEUS IT GROUP SA	EUR	540 932,89	-	682 000,00	141 067,11	ES0109067019
ACCIONES INDITEX	EUR	715 876,90	-	1 241 000,00	525 123,10	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización.		1 256 809,79	-	1 923 000,00	666 190,21	
TOTAL Cartera Interior		6 114 915,79	181 232,62	6 961 258,73	846 342,94	

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO AYVENS SA (old ALD) 3,88 2027-02-22	EUR	299 460,00	10 112,34	305 051,02	5 591,02	FR001400O457
BONO BANQUE FED CRED MUTU 4,38 2034-01-11	EUR	489 400,00	22 139,74	501 107,58	11 707,58	FR001400N315
BONO BE SEMICONDUCTOR IND 4,50 2031-01-15	EUR	1 300 133,00	26 776,37	1 359 793,66	59 660,66	XS2858130771
BONO BPCE SA 5,75 2028-06-01	EUR	507 745,00	14 461,83	533 509,33	25 764,33	FR001400I7P8
BONO CREDIT AGRICOLE SA 5,50 2028-08-28	EUR	516 280,00	6 339,10	532 714,05	16 434,05	FR001400KDS4
BONO CREDIT AGRICOLE SA 6,50 2029-09-23	EUR	1 028 963,00	1 125,50	1 035 607,24	6 644,24	FR001400N2U2
BONO DNB BANK ASA 4,63 2027-11-28	EUR	492 950,00	21 885,91	514 904,47	21 954,47	XS2560328648
BONO ELECTRICITE FRANCE 4,13 2031-03-17	EUR	406 311,00	8 424,21	417 054,47	10 743,47	FR001400QR62
BONO FLOENE ENERGIA SA 4,88 2028-04-03	EUR	600 366,00	14 380,35	629 436,58	29 070,58	PTGGDDOM0008
BONO FLUTTER TREASURY DAC 5,00 2026-04-29	EUR	1 016 113,50	5 554,53	1 047 681,03	31 567,53	XS2805234700
BONO INT PETROLEUM CORP 7,25 2025-02-01	USD	1 372 203,16	72 617,86	1 403 058,81	30 855,65	NO0012423476
BONO JYSKE BANK A/S 1,25 2026-01-28	EUR	785 776,00	20 557,87	767 024,43	(18 751,57)	XS2109391214
BONO LOTTOMATICA GROUP 5,38 2026-06-01	EUR	1 003 103,00	3 876,09	1 040 763,08	37 660,08	XS2824643220
BONO PERSHING SQUARE HOLD 1,38 2027-08-01	EUR	939 983,00	4 414,29	936 541,46	(3 441,54)	XS2392996109
BONO PROSUS NV 1,21 2025-12-19	EUR	477 153,00	14 174,57	481 838,63	4 685,63	XS2430287529
BONO UBS GROUP AG 2,13 2025-10-13	EUR	487 168,00	7 716,40	491 517,37	4 349,37	CH1174335732
BONO UBS GROUP AG 4,13 2032-06-09	EUR	199 686,00	4 613,55	209 250,61	9 564,61	CH1305916897
OBLIGACION COOPERATIEVE RABOBAN 4,63 2025-12-29	EUR	1 000 906,00	359,74	1 001 291,44	385,44	XS1877860533
OBLIGACION MITSUBISHI UFJ FINAN 7,51 2050-12-15	EUR	813 995,24	11 437,76	808 785,00	(5 210,24)	XS0413650218
OBLIGACION PROSUS NV 1,29 2029-04-13	EUR	854 923,00	22 362,23	889 197,25	34 274,25	XS2360805332
TOTALES Renta fija privada cotizada		14 592 617,90	293 330,24	14 906 127,51	313 509,61	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ADYEN NV	EUR	718 894,58	-	1 149 600,00	430 705,42	NL0012969182
ACCIONES AIRBUS SE	EUR	1 040 343,17	-	1 083 460,00	43 116,83	NL0000235190
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	1 100 381,76	-	1 221 660,00	121 278,24	NL0010273215
ACCIONES BE SEMICONDUCTOR IND	EUR	668 915,17	-	661 500,00	(7 415,17)	NL0012866412
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES SE	EUR	1 155 658,62	-	1 005 000,00	(150 658,62)	FR0014003TT8
ACCIONES FERROVIAL SE	EUR	722 650,93	-	812 000,00	89 349,07	NL0015001FS8
ACCIONES IMCD GROUP	EUR	736 723,95	-	717 500,00	(19 223,95)	NL0010801007

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES L'OREAL	EUR	1 369 792,86	-	1 196 475,00	(173 317,86)	FR0000120321
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY L	EUR	705 461,37	-	635 500,00	(69 961,37)	FR0000121014
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	678 224,39	-	680 803,21	2 578,82	CH0012032048
ACCIONES SARTORIUS STEDIM BIO	EUR	578 747,41	-	566 100,00	(12 647,41)	FR0013154002
TOTALES Acciones admitidas cotización		9 475 794,21	-	9 729 598,21	253 804,00	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ISH JPM EM BD EURH	EUR	1 322 506,00	-	1 324 600,00	2 094,00	IE00B9M6RS56
PARTICIPACIONES XHYA GY Equity	EUR	1 363 373,50	-	1 432 674,30	69 300,80	LU1109943388
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 685 879,50	-	2 757 274,30	71 394,80	
TOTAL Cartera Exterior		26 754 291,61	293 330,24	27 393 000,02	638 708,41	

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUROS TOXX 10	EUR	7 321 500,00	7 321 500,00	21/03/2025
TOTALES Futuros comprados		7 321 500,00	7 321 500,00	
TOTALES		7 321 500,00	7 321 500,00	

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO ABANCA CORP.BANCARIA 5,50 2025-05-18	EUR	996 546,00	34 980,86	1 015 611,44	19 065,44	ES0365936048
BONO BANCO CREDITO SOCIAL 7,50 2028-09-14	EUR	995 590,00	22 020,06	1 050 896,01	55 306,01	XS2679904768
BONO BANCO DE SABADELL SA 2,50 2026-01-15	EUR	897 120,00	32 620,38	933 427,49	36 307,49	XS2286011528
BONO BBK 4,00 2027-02-01	EUR	501 150,00	18 010,74	506 835,63	5 685,63	ES0343307023
BONO CAIXABANK SA 1,63 2025-04-13	EUR	964 789,00	20 621,69	964 385,22	(403,78)	XS2468378059
BONO IBERCAJA 2,75 2025-07-23	EUR	975 914,00	42 055,73	1 025 892,61	49 978,61	ES0244251015
BONO IBERCAJA 3,75 2024-06-15	EUR	890 118,00	25 807,35	890 034,27	(83,73)	ES0344251006
BONO UNICAJA BANCO SA 2,88 2024-11-13	EUR	1 400 784,00	4 626,47	1 360 498,19	(40 285,81)	ES0280907017
BONO UNICAJA BANCO SA 6,50 2027-09-11	EUR	598 980,00	11 781,74	623 936,69	24 956,69	ES0380907073
CEDULAS CEDULAS TDA 6 FTA 3,88 2025-05-23	EUR	1 394 778,00	34 855,72	1 406 710,24	11 932,24	ES0317046003
OBLIGACION ABANCA CORP.BANCARIA 0,50 2026-09-08	EUR	399 960,00	645,17	365 643,25	(34 316,75)	ES0265936023
OBLIGACION BANCO CREDITO SOCIAL 1,75 2027-03-09	EUR	981 778,00	20 923,86	876 224,77	(105 553,23)	XS2383811424
OBLIGACION BANCO SANTANDER SA 1,00 2024-12-15	EUR	1 371 160,00	34 099,30	1 397 762,42	26 602,42	ES0213900220
OBLIGACION VIARIO A31, S.A. 5,00 2024-11-25	EUR	386 744,79	(2 488,08)	366 124,58	(20 620,21)	ES0205052006
TOTALES Renta fija privada cotizada		12 755 411,79	300 560,99	12 783 982,81	28 571,02	
Acciones admitidas cotizada						
ACCIONES AMADEUS IT GROUP SA	EUR	783 366,79	-	973 200,00	189 833,21	ES0109067019
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	715 585,80	-	713 200,00	(2 385,80)	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	669 130,98	-	985 750,00	316 619,02	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización.		2 168 083,57	-	2 672 150,00	504 066,43	
TOTAL Cartera Interior		14 923 495,36	300 560,99	15 456 132,81	532 637,45	

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO BPCE SA 5,75 2028-06-01	EUR	507 745,00	15 848,64	530 096,47	22 351,47	FR00140017P8
BONO CAIXA GERAL DE DEPOS 0,38 2026-09-21	EUR	400 016,00	408,90	370 053,13	(29 962,87)	PTCGDCOM0037
BONO CREDIT AGRICOLE GROU 1,63 2025-06-05	EUR	934 640,00	24 404,10	952 009,67	17 369,67	FR0013516184
BONO DANSKE BANK A/S 1,50 2025-09-02	EUR	453 975,00	14 395,04	465 179,47	11 204,47	XS2225893630
BONO DNB BANK ASA 4,63 2027-11-28	EUR	492 950,00	20 368,27	511 787,07	18 837,07	XS2560328648
BONO EDP 1,88 2026-05-02	EUR	802 320,00	4 928,40	747 589,11	(54 730,89)	PTEDPROM0029
BONO FLOENE ENERGIA SA 4,88 2028-04-03	EUR	600 366,00	14 374,12	623 150,96	22 784,96	PTGGDDOM0008
BONO JYSKE BANK A/S 1,25 2026-01-28	EUR	785 776,00	17 847,97	736 852,30	(48 923,70)	XS2109391214
BONO LLOYDS BANKING GROUP 3,50 2025-04-01	EUR	530 175,00	-4 440,20	516 439,11	(13 735,89)	XS2148623106
BONO NATIONWIDW BLDG SCTY 2,00 2024-07-25	EUR	768 336,00	20 869,34	771 557,20	3 221,20	XS1651453729
BONO NATWEST GROUP PLC 4,77 2028-02-16	EUR	300 870,00	8 841,06	312 412,09	11 542,09	XS2623518821
BONO NYKREDIT REALKREDIT 0,88 2026-04-28	EUR	499 455,00	2 159,65	456 162,06	(43 292,94)	DK0030487996
BONO SWEDBANK AB 4,63 2025-05-30	EUR	500 180,00	13 488,28	505 474,26	5 294,26	XS2629047254
BONO TELEFONICA EUROPE BV 2,50 2027-02-05	EUR	1 525 965,00	10 825,81	1 399 376,57	(126 588,43)	XS2109819859
BONO UNICREDIT SPA 2,00 2024-09-23	EUR	506 380,00	(2 030,89)	493 653,13	(12 726,87)	XS2055089457
OBLIGACION ELECTRICITE FRANCE 4,00 2024-07-24	EUR	1 576 965,00	(50 847,77)	1 556 617,93	(20 347,07)	FR0013367612
TOTALES Renta fija privada cotizada		11 186 114,00	111 440,72	10 948 410,53	(237 703,47)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ADYEN NV	EUR	612 169,99	-	933 280,00	321 110,01	NL0012969182
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	765 538,88	-	1 022 550,00	257 011,12	NL0010273215
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES SE	EUR	833 505,77	-	973 170,00	139 664,23	FR0014003TT8
ACCIONES DR ING HC F POR	EUR	1 248 036,71	-	958 800,00	(289 236,71)	DE000PAG9113
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA SA	EUR	571 817,66	-	635 600,00	63 782,34	FR0000121667
ACCIONES INFINEON	EUR	884 845,62	-	1 134 000,00	249 154,38	DE0006231004
ACCIONES L'OREAL	EUR	894 772,86	-	1 013 962,50	119 189,64	FR0000120321
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY L	EUR	718 035,25	-	733 600,00	15 564,75	FR0000121014
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	1 038 675,14	-	1 051 940,93	13 265,79	CH0012032048
ACCIONES SAP SE	EUR	985 227,03	-	1 115 840,00	130 612,97	DE0007164600
TOTALES Acciones admitidas cotización		8 552 624,91		9 572 743,43	1 020 118,52	

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ISH JPM\$EM BD EURH	EUR	1 322 506,00	-	1 349 800,00	27 294,00	IE00B9M6RS56
PARTICIPACIONES XTRACKERS II EUR HIG	EUR	1 298 927,79	-	1 378 743,23	79 815,44	LU1109942653
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 621 433,79	-	2 728 543,23	107 109,44	
TOTAL Cartera Exterior		22 360 172,70	111 440,72	23 249 697,19	889 524,49	

Santalucia Fonvalor Euro, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUROSTOXX 10	EUR	5 678 750,00	5 678 750,00	15/03/2024
FUTURO 1	EUR	3 347 250,00	3 430 500,00	07/03/2024
TOTALES Futuros comprados		9 026 000,00	9 109 250,00	
TOTALES		9 026 000,00	9 109 250,00	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno Económico

El año 2024 ha seguido marcado por la Guerra de Ucrania y por el conflicto de Oriente Medio entre Israel y Palestina, que en algunos puntos se hizo extensible a zonas del Líbano que incluso hubo ataques entre las fuerzas israelíes e Irán. Las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y China se mantuvieron omnipresentes.

En el ámbito político, las elecciones en Estados Unidos arrojaron una victoria contundente para Donald Trump, que vuelve a la Casa Blanca. Los mercados muestran cierto nerviosismo sobre los aranceles y demás trabas al comercio que pueda implementar la nueva administración. El gobierno alemán vio cómo se rompía la coalición liderada por Olaf Scholz y el país fue a unas nuevas elecciones en febrero de 2025. La CDU/CSU, partido de centro derecha salió ganador y todo parece apuntar a que formará una gran coalición con el SPD. El AfD vio un incremento material del porcentaje de voto total.

Las presiones inflacionistas de los últimos años fueron relajándose según avanzó el año, lo cual ha permitido las primeras bajadas de tipos de interés por parte de los bancos centrales. En esta ocasión los recortes de tipos han estado liderados por el Banco Central Europeo. La zona euro se enfrentaba durante todo el 2024 a un escenario económico peor que el del resto de mercados desarrollados. Alemania se mantuvo en recesión. Se espera que la senda de bajadas de tipos tenga cierta continuidad durante el 2025.

Pese a los hechos descritos, el 2024 quedará en la memoria como un gran año para los activos financieros. Índices representativos como el Ibex 35, el Eurostoxx 50 y el S&P500 acabaron el año con importantes subidas del 14,78%, 8,28% y 23,31% respectivamente. La primera mitad del año recogió gran parte de las revalorizaciones y, tras un periodo de titubeo, los dos últimos meses volvieron a la senda alcista una vez se conoció al vencedor de las elecciones americanas.

Las materias primas también tuvieron un año positivo al no concretarse la desaceleración económica que se temía a cierre del 2023. El cobre, utilizado comúnmente como termómetro de la salud económica global subió un 1,76%. El precio de la onza de oro resultó tener uno de los mejores comportamientos con una subida del 27,22%. El precio del crudo retrocedió un 3,12% pese a las continuas tensiones geopolíticas y los recortes de producción.

La mayoría de los sectores mostraron un buen comportamiento. Los mejores sectores del año a este lado del Atlántico fueron el sector bancario, asegurador y de telecomunicaciones. Los sectores que mostraron el peor comportamiento fueron el de autos, materias primas y químicas. En Estados Unidos, las llamadas 7 Magníficas explicaron la mayoría del buen comportamiento. Destacaron las fuertes revalorizaciones de Nvidia y Tesla.

Renta variable

2024 ha sido un año muy bueno para la renta variable en general. La bolsa española tuvo un comportamiento mejor que el de la media gracias al mayor peso del sector bancario, donde la subida de tipos de interés ha dado su fruto en forma de mejores beneficios y mayores retribuciones a los accionistas. El mercado americano mostró una gran fortaleza gracias a la calidad de las compañías que lo componen. El mercado europeo quedó a la zaga por el menor crecimiento de los beneficios de las compañías que componen el índice.



Gestión del Fondo

La filosofía de inversión de Santalucía Fonvalor FI consiste en seleccionar activos financieros de compañías donde el ratio rentabilidad/riesgo es más atractivo. Por lo que mantenemos inversiones tanto en renta variable como en renta fija y distintos grados de subordinación.

En de Renta Variable hemos mantenido nuestra cartera de valores que ha estado mayoritariamente enfocada en Europa, sobre una base estable y concentrada de compañías, diversificada por estilos, sectores y factores que se ha complementado con otras ideas adaptadas al momento que estamos viviendo en los mercados.

En el caso de la Renta Fija, hemos aprovechado los estrechamientos de spreads de diferentes bonos para vender y reinvertir en otros más atractivos.

Durante el periodo hemos realizado una gestión activa de la duración de manera táctica, hasta cerrar el periodo ligeramente por encima de la zona de los tres años.

En renta variable, deshacemos las posiciones en Cellnex, Porsche, Essilor, Air Liquide, Infineon Technologies y SAP.

Por el lado de las compras, entramos en Airbus, Be Semiconductor, Ferrovial, IMCD Group y Sartorius.

En cuanto a la renta fija, deshacemos posiciones en los bonos perpetuos de EDF Call 24, EDP Call 26 y Telefónica Europe Call 27, en la Cédula TDA-6 25, en los Tier 2 de Sabadell Call 26, Nationwide Call 24, Unicaja Call 24, Unicredit Call 24, Credit Agricole Call 25, Danske Bank Call 25 y Nykredit Call 26, en los senior de Abanca Call 26, Abanca Call 25, Cajamar Call 27, Caixa Geral Call 26, CaixaBank Call 25, Ibercaja Call 24, Kutxabank Call 27, Lloyds Call 25, Natwest Call 28, Swedbank Call 25, Cajamar Call 28 y UniCredit Call 30, y en los futuros sobre el bono italiano a 10 años. Además, vencen los bonos de Viario y callean el AT1 de Santander.

Por el lado de las compras, entramos en los bonos senior de ALD 27, El Corte Inglés 31, EDF 31, Flutter 29, Lottomatica 30, International Petroleum 27, Prosus 26 y 29, UBS Call 25 y 30, BE Semiconductor 31 y Pershing Square 27, los Tier 2 de Bankinter Call 27, Crédit Agricole Call 28, Unicaja Call 29 y BFCM Bullet 34, los AT1s de CaixaBank Call 26, Rabobank Call 25 y Credit Agricole Call 29, y en los CASHES de UniCredit.

Política de implicación:

Santalucía Asset Management, S.G.I.I.C. S.A. cuenta con una Política de Implicación a largo plazo y voto, desarrollada por la propia Sociedad Gestora, que explica cómo integra en la gestión diaria de las Instituciones de Inversión Colectiva el ejercicio de los derechos de voto y la toma de decisiones que puedan afectar a las compañías en las que invierte, de manera que siempre se pueda respetar el principio de actuar en los mejores intereses de los partícipes de los fondos.

La Política de Implicación de la Gestora se puede consultar en su página web, accediendo al siguiente enlace:

<https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2021/08/xj93cm4hmice.pdf>

En 2024 la Gestora ha revisado su Política de implicación a largo plazo y voto. Entre otras cuestiones, se ha actualizado el procedimiento operativo debido al cambio de depositario de los fondos gestionados. La política concreta de voto no ha sufrido modificaciones en 2024.

Para el ejercicio de los derechos de voto en las Juntas de Accionistas de las compañías en las que invierten los vehículos gestionados por Santalucía Asset Management, la Gestora no se ha apoyado en la figura del asesor de voto. Es la propia Gestora, a través de un análisis interno la que ha tomado las decisiones pertinentes sobre la dirección del voto, votando siempre en interés exclusivo de los partícipes de los vehículos de inversión colectiva.

Adicionalmente, con periodicidad anual la sociedad gestora publica en su página web un Informe de Implicación, que también podrá ser consultada accediendo al siguiente enlace:

<https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2024/04/SLAM INFORME ANUAL POLITICA IMPLICACION 2023.pdf>

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La sociedad gestora, en relación con el ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores en cartera de sus IIC garantiza el adecuado seguimiento de los distintos hechos empresariales, tanto en España como en terceros Estados y su adecuación a los objetivos y a la política de inversión de cada IIC. La Gestora ejerce los derechos de asistencia y voto en las juntas generales de las sociedades españolas, en las que el fondo tiene con más de un año de antigüedad, una participación superior al 1% del capital social. La actuación ha sido, en cada caso, la que se consideraba más beneficiosa para el fondo. Adicionalmente, la Gestora ejerce el derecho de asistencia y voto en aquellos casos en que, no dándose las circunstancias anteriores, el emisor se haya considerado relevante o existieran derechos económicos a favor de los partícipes, tales como primas de asistencia a juntas. Respecto a los dividendos, hemos optado por recibirlos en liquidez.

La sociedad gestora, además de cumplir con los requisitos normativos en el ejercicio de los derechos de voto, garantiza que cada decisión tomada en las juntas generales refleja su compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo y la sostenibilidad. En este sentido, se apoyan propuestas que promuevan un adecuado balance de género en el consejo de administración o que impulsen una mayor transparencia en las políticas de remuneración, especialmente cuando estas estén alineadas con los resultados financieros y no financieros a largo plazo de la compañía. Asimismo, se fomenta un diálogo activo con las compañías participadas, particularmente en cuestiones relacionadas con su impacto social y medioambiental, asegurando que las decisiones contribuyen al mejor interés de los partícipes y a la creación de valor sostenible.

Durante el periodo se ha acudido a la Junta General de Accionistas de Amadeus e Inditex, votando a favor en todos los puntos.

Perspectivas de mercado:

El comienzo de las bajadas de tipos de interés y sus potenciales retrasos, la posible ralentización de las economías, la nueva administración americana y la tensión geopolítica nos lleva a pensar que la volatilidad se mantendrá elevada durante el año. Sin embargo, y como consecuencia de la imposibilidad de prever el comportamiento del mercado, se continuará realizando una gestión activa de la cartera, aprovechando para tomar nuevas posiciones o incrementar alguna existente en caso de que se materialicen oportunidades de inversión.

En renta fija continuamos apostando en mayor medida por la deuda bancaria con distintos grados de subordinación y duración según el tipo de compañía tratando de optimizar el binomio riesgo rentabilidad para la cartera.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Información en materia de sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.